

Expediente: 290/23
Carátula: JUAREZ MATIAS DANIEL C/ CARRIZO ALMMA JAZMIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20417314645 - JUAREZ, MATIAS DANIEL-ACTOR
90000000000 - CARRIZO, ALMMA JAZMIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 290/23



H20461533476

JUICIO "JUAREZ MATIAS DANIEL c/ CARRIZO ALMMA JAZMIN s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 290/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.-

CONCEPCIÓN, 20 de marzo de 2026.

Atento al estado procesal de los autos del título: líbrese oficio al Cuerpo de Contadores Oficiales, (Acordada 656/20 de la Exma. Corte Suprema de Justicia, Oficina de Gestión), a efectos de que se expidan sobre la planilla de actualización de capital de fecha 03/03/2026, teniendo presente las constancias de autos y la sentencia de fecha 18/06/2024. Informando que en caso de que la parte interesada sea responsable Inscripto en IVA, analice si corresponde o no adicionar IVA sobre los intereses.-GN

Actuación firmada en fecha 20/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.